



A B O G A D O S

Señores

Delegatura para la Propiedad Industrial  
Superintendencia de Industria y Comercio  
E.S.D.

|             |   |                                          |
|-------------|---|------------------------------------------|
| EXPEDIENTE  | : | SD2025/0098058                           |
| MARCA       | : | L4V4                                     |
| TIPO        | : | MIXTA                                    |
| CLASE       | : | 3                                        |
| SOLICITANTE | : | ESTEFANIA GANHOFFER VILLEGAS             |
| ACTUACIÓN   | : | RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN |

**EDWARD ALBERTO CRISTANCHO MENDIETA**, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.022.326.787, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 193.563 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado de **ESTEFANIA GANHOFFER VILLEGAS** presento respuesta al requerimiento de información emitido mediante el oficio de la referencia, en los siguientes términos:

#### I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Dando respuesta al requerimiento: **APORTO PODER DEBIDAMENTE FIRMADO.**

#### II. PETICIÓN

Conforme a lo anterior, solicito tener en cuenta la información aquí aportada para dar continuidad al trámite de registro procediendo con la publicación de la solicitud en la próxima gaceta de propiedad industrial.

#### III. NOTIFICACIONES.

La solicitante y el suscrito se notificarán en el correo electrónico [edwardcristancho@crabogados.co](mailto:edwardcristancho@crabogados.co)

Cordialmente,

**EDWARD ALBERTO CRISTANCHO MENDIETA**  
C.C. 1022326787  
T.P. 193.563 del C.S. de la Judicatura

